

Guayaquil, Marzo 23 de 2.001

Señores

Clínica de Ojos Santa Lucía S.A.

Ciudad.

Señores accionistas:

De conformidad con la designación de Comisario que me ha otorgado la Junta General de Accionistas, he procedido a revisar el Balance General y el Estado de resultados correspondientes al ejercicio económico del primero de Enero al 31 de Diciembre del 2.000, los mismos que han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y a las disposiciones pertinentes de la Ley de Compañías.

De los señores accionistas,

Atentamente,

*Virginia de Núñez*  
Virginia de Núñez

Comisario.

2001. 2001